

## ACTOS OFICIALES

## PARA EL CENTENARIO DE LA PATRIA

*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—Número 20—Bogotá, Junio 9 de 1910*

Sr. Presidente de la Exposición Industrial y Agrícola del Centenario.  
Presente

Cábeme la honra de acompañar á usted la suma de \$ 5,035 papel moneda, con que los Superiores, Catedráticos y alumnos internos de este Colegio Mayor, por iniciativa de los Colegiales, contribuyen para las obras del Centenario.

Dios guarde á usted.

RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA

*Comisión Organizadora de la Exposición Industrial y Agrícola de 1910—Número 527—Bogotá, Junio 15 de 1910*

Sr. Dr. D. Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—E. S. D.

Tengo la honra de referirme á su muy atenta comunicación, fechada el 9 de los corrientes, á la cual acompaña el generoso donativo con que los Superiores, Catedráticos y alumnos internos del Colegio, por iniciativa de los Colegiales, contribuyen para las obras de la Exposición del Centenario.

Esta Comisión se complace en reconocer la generosidad de los hijos de nuestro clásico centro de Ciencias y Humanidades, en cuyos claustros y en cuyas tradiciones gran número de los padres de esta tierra se inspiraron para la magna lucha por la libertad que nos toca conmemorar, y por el muy digno conducto de Su Señoría manifiesta su más sincero agradecimiento á todos los donantes.

Con sentimientos de la más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme del señor Rector muy atento y seguro servidor,

PEDRO M. SAMPER

## CONGRESO DE ESTUDIANTES

*República de Colombia—Ministerio de Instrucción Pública—Sección 1.ª  
Número 1,044—Bogotá, Junio 16 de 1910*

Sr. Dr. D. Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—E. L. C.

Con el fin de que V. S. se sirva resolver lo conveniente en el particular, transcribo á V. S. el siguiente memorial:

“Con motivo de que los jóvenes elegidos por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para concurrir al Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia, no pueden ya hacer parte

de dicho cuerpo por haberse graduado dos de ellos y el tercero haberse retirado de los Claustros, el suscrito, Presidente de la Junta Organizadora del referido Congreso, y autorizado por ella, ruega á usted atentamente se sirva comunicar al Sr. Dr. Carrasquilla, Rector de aquel Establecimiento, que se digno verificar otra elección.

La Junta vería con gusto que tal providencia tuviera lugar á la mayor brevedad, dado lo angustioso del tiempo.

De usted atento servidor,

DEMETRIO GARCIA VASQUEZ

Bogotá, Junio 14 de 1910.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Manuel Dávila Flórez.”

Dios guarde á V. S.,

MANUEL DAVILA FLOREZ

## ACTA DE LA JUNTA DE ALUMNOS

## DE LAS FACULTADES SUPERIORES

En Bogotá, á 18 de Junio de 1910, se reunieron en el Aula Máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, convocados y presididos por el Sr. Rector, los alumnos de las dos Facultades superiores de Filosofía y Letras y de Jurisprudencia del mismo Colegio. Asistieron á la Junta el Sr. Vicerrector, el Consiliario Sr. D. Carlos Ucrós y el Sr. Prefecto General, todos tres Catedráticos del Colegio.

El Sr. Rector leyó la nota del Sr. Ministro de Instrucción Pública, de 16 de Junio, número 1,044, en que el Sr. Ministro transcribe el memorial elevado al Ministerio por el Sr. Presidente de la Junta Organizadora del Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia. En dicho memorial se solicita del Colegio nueva elección de Diputados al Congreso, á virtud de haberse retirado del Claustro los anteriormente electos. Dio cuenta el Sr. Rector de que la Consiliatura había resuelto acceder á lo pedido y que deseaba conocer los votos de los estudiantes para elegir los Diputados de entre los que obtuvieran mayor número de sufragios.

Se procedió á la elección, por votos secretos, del estudiante que hubiera de representar la Facultad superior de Filosofía y Letras. Fueron nombrados escrutadores los Sres. Isidro Pardo y Fernando de la Vega. El resultado de la elección fue el siguiente: por el Sr. D. Miguel Arteaga, 4 votos; por el Sr. D. Eleuterio Serna, 3 votos.

Se hizo en seguida, en la misma forma, la elección de los alumnos representantes de la Facultad de Jurisprudencia, y fueron escrutadores los Sres. Parmenio Cárdenas y Reginaldo de la Rosa, quienes dieron cuenta del siguiente resultado:

Por el Sr. D. Alberto Abello, 24 votos; por el Sr. D. Miguel Vargas, 21; por los Sres. Félix María Reina y Elías Sabugal, 12; por el Sr. Gerardo Arias Mejía, 9; el Sr. D. Reginaldo de

la Rosa obtuvo 7 votos; el Sr. D. Ricardo Camargo, 6; 3, el Sr. Juan Manuel Ortega; 2, los Sres. Parmenio Cárdenas y José Guillermo Posada, y uno cada uno de los Sres. Antonio María Uribe, Tobías Monroy, Isafas Caycedo, Alberto Holguín Lloreda, Aurelio Martínez Mutis, José Antonio Montalvo y Nemesio Benito.

Terminado este último escrutinio, se levantó la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por el Sr. Rector, los Catedráticos presentes y el infrascrito Secretario.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—  
ANGEL MARÍA SÁENZ—MIGUEL VARGAS, *Secretario*

*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—Número  
23—Bogotá, 20 de Junio de 1910*

Sr. Ministro de Instrucción Pública—E. S. D.

Recibí la atenta nota de V. S. en que me transcribe el memorial del Presidente de la Junta Organizadora del Congreso de Estudiantes, para solicitar nueva elección de Diputados por este Colegio Mayor, á virtud de no estar ya en el Claustro los anteriormente electos. Comunicué la nota de V. S. á la Consiliatura del Colegio, y ella resolvió pedir á los estudiantes de las Facultades superiores de Filosofía y Letras y de Jurisprudencia candidatos, para hacer, en armonía con las Constituciones, la elección entre los propuestos por los alumnos. En tal virtud, reuní á los de las Facultades citadas, quienes dieron sus votos secretos. La Consiliatura, en su sesión de hoy, eligió por unanimidad Diputados del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario al Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia á los mismos jóvenes que obtuvieron mayor número de votos en la elección de candidatos, y son:

Por la Facultad de Filosofía y Letras:

Principal, Miguel Arteaga.

Suplente, Eleuterio Serna.

Por la Facultad de Jurisprudencia:

Principales, Alberto G. Abello y Miguel Vargas.

Suplentes, Félix M. Reina y Elías Sabogal.

Dios guarde á V. S.

R. M. CARRASQUILLA

## La Flor del Carmelo

Falleciendo de sed va peregrina  
La humanidad por áspero desierto;  
Un vértigo de muerte la domina;  
Y, de fe moribunda al rayo incierto,  
Apenas edivina  
Dónde de salvación, dónde está el puerto.